

Montevideo, 19 de febrero de 2026.-

Cuerpo de Bomberos Ambato

Primer Jefe

Byron Ramiro Murillo Guerrero

Presente.-

Estimado Miembro Activo:

Por medio de la presente, nos dirigimos a Ud. para invitar a su institución a participar de la tercera cohorte del **Programa de Liderazgo OBA para Bomberos de América Latina**, implementado por la Organización de Bomberos Americanos (OBA) en colaboración con la Secretaría Técnica de la Comisión Especial Permanente de Igualdad de Género y Diversidad (CEPIGD) de OBA y con el financiamiento de Fundación Motorola. El Programa es de modalidad híbrida e incluye una currícula total de 50 (cincuenta) horas de cumplimiento obligatorio, con un **componente presencial a desarrollarse en la Ciudad de Asunción, Paraguay, entre los días 27 Y 28 de agosto de 2026; y un componente a distancia, que comienza el jueves 21 de mayo de 2026.**

Esta iniciativa pionera es un **programa intensivo de liderazgo vivencial** diseñado para otorgar a 40 (cuarenta) mujeres con un destacado historial de servicio y potencial de liderazgo las herramientas esenciales para impulsar sus carreras profesionales y la oportunidad de participar de una red regional que facilitará la profundización en el tema. En adjunto a esta comunicación encontrará las **Bases y Condiciones del Programa de Liderazgo OBA para Bomberos de América Latina.**

Información

General

Actividad: Programa de Liderazgo OBA para Bomberas de América Latina

Fecha: El componente virtual se desarrollará desde el 21/05/2026 hasta el 19/11/2026. El componente presencial tendrá lugar desde el miércoles 26/08/2026 al sábado 29/08/2026.

Sede del componente presencial: El Taller de Desarrollo de Liderazgo tendrá lugar en la ciudad de Asunción, Paraguay.

Alojamiento y comidas para el componente presencial: Se ofrecerá a todas las participantes alojamiento por 3 (tres) noches. Ingreso (Check in): Miércoles 26 de agosto de 2026, arribando entre las 15:00 y las 20:00 horas sin excepción. Salida (Check out): Sábado 29 de agosto de 2026, antes de las 12:00 horas. Se cubrirá la alimentación y refrigerios, además de los traslados internos durante la duración del curso, de acuerdo a tabla incluida a continuación. Los costos relativos a pasajes aéreos, asistencia al viajero y viáticos de las participantes quedarán a cargo de sus instituciones de pertenencia.

Cobertura de gastos	Día 1 Miércoles 26/08 <i>Llegada de participantes</i>	Día 2 Jueves 27/08 Taller Presencial	Día 3 Viernes 28/08 Taller Presencial	Día 4 Sábado 29/08 <i>Salida de participantes</i>
Desayuno		✓	✓	✓
Almuerzo		✓	✓	
Cena	✓	✓	✓	
Alojamiento	✓	✓	✓	

Sobre

el

Programa

Presentación: El *Programa de Liderazgo OBA para Bomberas de América Latina* está diseñado para estimular el liderazgo transformacional de las participantes, fortaleciendo sus capacidades para incidir en sus entornos institucionales y/o comunitarios. Se centra en tres áreas fundamentales: Comprensión, Conocimiento y Acción. Especialistas en el tema guiarán a las participantes a través de distintas actividades donde se abordarán temas de género, diversidad equidad e inclusión (DEI) en los servicios bomberiles. A lo largo del programa, se fortalecerán capacidades clave para el liderazgo y el desarrollo profesional, integrando herramientas para la gestión de proyectos, la comunicación estratégica y la conducción de equipos. Asimismo, se promoverá la construcción de planes de desarrollo personal y de carrera, y se brindarán recursos conceptuales para impulsar cambios institucionales y locales sostenibles.

Objetivos del Programa: Potenciar el desarrollo profesional y liderazgo de 40 mujeres provenientes de 11 países de América Latina y el Caribe, y fortalecer las capacidades de liderazgo y gestión de las participantes para mejorar sus oportunidades de desarrollo profesional y potenciar su contribución como lideresas en sus instituciones y comunidades.

Metodología: El Programa tiene un formato híbrido e incluye una currícula total de 50 (cincuenta) horas de cumplimiento obligatorio y 5 (cinco) horas de cumplimiento opcional, distribuidas en 5 (cinco) componentes:

1. **Encuentro presencial:** 1 (un) Taller de Desarrollo de Liderazgo de 2 (dos días) a desarrollarse en la ciudad de Asunción, Paraguay, entre los días 27 y 28 de agosto de 2026, facilitado por especialistas en el campo.
2. **Sesiones virtuales:** 6 (seis) sesiones en línea, a desarrollarse desde el mes de mayo, para consolidar aprendizajes y fortalecer desarrollos profesionales.
3. **Mentorías con especialistas:** 3 (tres) sesiones de mentoría con especialistas en el área distribuidas en 2 (dos) sesiones individuales (1 a 1) y 1 (una) sesión grupal.
4. **Desarrollo de Promesa Transformadora:** cada participante deberá asumir el compromiso de desarrollar una Promesa Transformadora. Este compromiso implica dos actividades clave:
 - Mentorear a 4 (cuatro) mujeres en su institución bomberil o comunidad.

- Implementar 1 (una) actividad centrada en Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) en su institución y/o comunidad local.

5. Tutorías de apoyo (opcionales): 5 (cinco) sesiones de tutoría destinadas a brindar acompañamiento adicional a las participantes en el desarrollo de su Promesa Transformadora y en su recorrido dentro del Programa.

Beneficios del Programa: El Programa otorgará a sus participantes:

- Conocimientos y herramientas de liderazgo específicas para el ámbito bomberil, a través de una experiencia de desarrollo personal y profesional especialmente diseñada para el Programa, brindada por especialistas y respaldada por la reputación de las instituciones organizadoras.
- La oportunidad de obtener exposición regional a autoridades, especialistas y profesionales a nivel Internacional para construir una agenda de contactos propia, facilitando el intercambio de conocimientos y experiencias en el tema.
- Visibilidad, exposición y reconocimiento a nivel de América Latina, destacando el liderazgo y los logros profesionales dentro de la comunidad bomberil en esta Región.
- Acceso a la Red de Bomberos OBA, un espacio compartido entre todas las egresadas del Programa.

Bases y Condiciones. Adjuntas a la presente comunicación.

Perfil de la participante. Para participar del Programa, las postulantes deberán cumplir los siguientes requisitos mínimos:

- Ser integrante activa de una institución bomberil Miembro Activo de OBA.
- Acreditar una posición de mando medio o jefatura en su respectivo departamento, o rol destacado avalado por la máxima autoridad de la institución.
- Mínimo 5 (cinco) años de experiencia en servicios bomberiles, demostrando un sólido historial de dedicación y servicio.
- Deberá asumir los compromisos indicados en el Artículo 9° de las presentes Bases y Condiciones, como parte de los requisitos para completar el Programa.
- Será requisito para la certificación de aprobación o participación cumplir con

los requisitos indicados en el Artículo 11° de las Bases y Condiciones.

Cupo por Miembro Activo OBA: Cada institución podrá postular hasta 5 (cinco) participantes de acuerdo al perfil requerido. El cupo total de participantes es de 40 (cuarenta). La Secretaría Técnica de la Comisión Especial Permanente de Igualdad de Género y Diversidad de OBA (CEPIGD) será el órgano encargado de la selección de participantes. Se realizará una selección preliminar basada en la documentación proporcionada y las candidatas preseleccionadas podrían ser invitadas a una entrevista virtual.

¡Importante!

Las vacantes están sujetas a confirmación por parte de la Organización de Bomberos Americanos (OBA). Todos los perfiles deben ser revisados y aprobados en función de su adecuación al Programa. Tal como se ha indicado previamente, las participantes elegidas serán seleccionadas por la Secretaría Técnica de la Comisión Especial Permanente de Igualdad de Género y Diversidad de OBA (CEPIGD).

Por este motivo, los Miembros Activos NO deben realizar inversiones asociadas a la participación en el Programa (por ejemplo, compra de tickets aéreos o seguros de salud) hasta recibir la respuesta formal sobre su solicitud de vacantes de parte de OBA.

Además, recuerde que asegurar el cumplimiento de los requisitos migratorios para el ingreso a Paraguay por parte de las participantes es entera responsabilidad del Miembro Activo. Se sugiere revisar las condiciones de ingreso que aplican a su país antes de aplicar al curso en cuestión.

Puede consultar si su país está exento de visa para ingresar a Paraguay [aquí](#). Si su país no se encuentra en la lista, deberá gestionar una visa antes del viaje de las participantes.

Documentación requerida para la postulación:

- Breve curriculum vitae u hoja de vida de la participante.
- Carta de motivación (En dicha carta la participante deberá describir las razones por las cuales desea participar del programa, los logros que desea alcanzar, entre otros. Una carilla/hoja máximo).

- Nota de autorización para la postulación expedida por la Máxima Autoridad del Miembro Activo.

Puede descargar los modelos en el siguiente enlace: https://bit.ly/PDL_descargables

Inscripción de participantes.

Para realizar la postulación de participantes deberá contar con la **documentación completa** que deberá ser cargada **como máximo hasta el día 31 de marzo de 2026** inclusive en el **formulario de inscripción** que encontrará en el siguiente enlace: <https://bit.ly/postulaciondeparticipantes>

Becas exclusivas para Delegadas CEPIGD.

La Comisión Especial Permanente de Igualdad de Género y Diversidad (CEPIGD) de la Organización de Bomberos Americanos (OBA) otorgará **dos becas exclusivas para delegadas de la Comisión** destinadas a facilitar la participación en el Programa de Liderazgo OBA para Bomberas de América Latina. Estas becas, de máximo USD 500 cada una, cubrirán total o parcialmente el costo del ticket aéreo a Paraguay para asistir al Taller Presencial obligatorio del Programa. Las delegadas de la CEPIGD que cumplan con los requisitos establecidos en las Bases y Condiciones adjuntas a este correo pueden postularse.

Para aplicar para la obtención de la beca, deben utilizar el mismo formulario de inscripción ya mencionado anteriormente (<https://bit.ly/postulaciondeparticipantes>). Adjunta a esta invitación también se encuentran sus respectivas Bases y Condiciones.

Además de la documentación general requerida, las postulantes que deseen solicitar la beca deben presentar los siguientes **documentos adicionales**:

- **Nota de solicitud de otorgamiento de la Beca CEPIGD emitida por la máxima autoridad del Miembro Activo OBA que representa**, avalando su participación y sustentando la necesidad de asignación de beca para la participación en el proceso, e indicando si es contratada o voluntaria, fecha de incorporación a la institución y años de servicio.
- **Presupuesto oficial** de agencia de turismo o similar con cotización adjunta del valor del ticket aéreo ida y vuelta desde su aeropuerto de salida hasta la Ciudad de Asunción, Paraguay .
- **Copia completa y nítida del Documento Personal** de Identificación -DPI- o

Documento Nacional de Identidad -DNI-.

- **Copia completa y nítida de Pasaporte con una vigencia mínima de 1 (un) año.**
En caso de que su país de nacionalidad se encuentre en la lista de países que solicitan visa de ingreso a Paraguay, se deberá informar sobre el estado de dicha visa.
- Adicionar una **carta de compromiso de participación plena** hacia el logro de los objetivos del Programa. Considere incluir una descripción de proyectos actuales y/o futuros que planee implementar o participar.

Los documentos necesarios para la postulación a las becas pueden encontrarse [aquí](#)

Estará a disposición para acompañar el proceso de postulaciones la Lic. Lourdes Zanotti, Asist. de Programas Especiales, al correo: asist-programas-esp@bomberosamericanos.org o al teléfono (+54) 353 562 8950.

Sin otro particular, esperando que encuentre valiosa esta oportunidad y deseándole éxito a su institución en el proceso de postulaciones, aprovechamos la ocasión para saludarlo muy atentamente,



Juan Carlos Field

Presidente

Organización de Bomberos Americanos



Diana L. Aristizabal

Coordinadora General CEPIGD

Organización de Bomberos Americanos